PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena noviembre 21 de 2025

Señor (a)
YADIRA DEL CARMEN VILLA MACERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7543883**
Cargo Técnico G (03) Dependencia Centro para La Industria Petroquímica
Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025

Referencia: No 7543883 del año 2025.

ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.235.045.908 expedida en Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para La Industria Petroquímica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y tres millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos tres. M/CTE ($43.235.403). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el valor de tres millones ochocientos treinta y tres mil novecientos veinticinco. pesos M/te ($ 3.832.925). b) Ocho pagos iguales desde abril hasta noviembre por un valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/te ($ 4.599.511). c) Un último pago por el valor de dos millones seiscientos seis mil trescientos ochenta y nueve. pesos. M/te ($ 2.606.389).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2025

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION TITULADA - COMPLEMENTARIA, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual.	Reuniones presenciales con los líderes de municipios para la ayuda de preinscripción de aprendices.	Le levantará acta de formalización de equipos de desarrollo curricular y de reunión.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el PROGRAMA objeto del contrato.	Se elaboraron guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación.	Firma en el formato de asistencia entregado para tal Fin. Guías de aprendizaje, aplicación de instrumentos de evaluación evidenciados en los aplicativos Sofía Plus.
3	Evaluarlos aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Cumplimiento del procedimiento de ejecución de la FPI y respectivos formatos para la ejecución, evaluación y seguimiento de la Formación.	Evaluación resultados de aprendizaje correspondientes a la Inducción en la LMS.

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del PROGRAMA objeto del contrato.	Impartir Formación Profesional Integral en los programas de complementaria en el área de sistemas.	Impartir Formación Profesional Integral en los cursos de Sistemas.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Cursos básicos en Derechos fundamentales en el trabajo, en complementaria.	Guías de aprendizaje, aplicación de instrumentos de evaluación evidenciados en los aplicativos
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Juicios evaluados a las **Fichas 3364609 - 3343219-3343220**	Reportes enviados al Líder de complementaria y subidos al Drive.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del	Obligación aplicada a las **Fichas 3364609 - 3343219-3343220**	Obligación aplicada a las **Fichas 3364609 - 3343219-3343220**

	reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, Reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se hace énfasis en ambos documentos.	Se hace énfasis en ambos documentos.
9	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistirá las convocatorias que el centro programa.	Utilización de formatos que requiere la Institución para cumplir con este ítem.	Utilización de formatos que requiere la Institución para cumplir con este ítem.
10	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la Promoción del portafolio de servicios.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓNCON CERTADOS, o la actualización.” ORIENTAR FORMACIÓNPRESENCIALDE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOTÉCNICOY NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a	PRESENCIALDEACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOYNORMATIVA”.	Certificación vigente.

	mismo, al informe de ejecución contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9493392228 de la planilla, operador y periodo **octubre** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”) Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Firma

Nombres y apellidos: ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

Contratista

C.C. No. 1.235.045.908

Recibí a satisfacción:

Firma

YADIRA DEL CARMEN VILLA MACERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7543883**
Técnico G (03)

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 29/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3339866 - EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3339867 - EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3343220 - EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3343219 - EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3364609 - EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA





















PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- **Código del Programa de Formación:** 42110153
- **Nombre del Proyecto Formativo**
- **Fase del Proyecto**
- **Actividad de Proyecto Formativo**
- **Competencia:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **Resultados de Aprendizaje:**
 R1- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo
 R2- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
 R3- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
- **R4-** Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

- **Duración de la Guía de Aprendizaje:** 40 Horas

2. PRESENTACIÓN

A lo largo de la historia, el trabajo ha sido clave para formar vínculos sociales, desarrollar habilidades y promover la dignidad humana. Sin embargo, hoy surge la pregunta de si los derechos laborales son respetados en los modelos productivos actuales de nuestra región y país. Esta guía busca ayudar a los aprendices a reflexionar sobre el rol del trabajo en su vida diaria y cómo se reconocen o no los derechos laborales. A través de un trabajo colaborativo, investigarán las relaciones laborales a nivel global, nacional y local, para entender cómo estas afectan la calidad de vida de los trabajadores

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realiza el siguiente taller siguiendo las instrucciones detalladas en cada una de las actividades.

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad

Actividad #1: Completa el siguiente cuadro con los siguientes conceptos: precarización, tercerización, deslaboralización.

Concepto	Definicion	Características	Ejemplo
Precarización			
Tercerización			
Deslaboralización			

Actividad #2: Revisa los siguientes videos y, en base a su contenido, responde a las siguientes preguntas.

- ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?
- ¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?
- ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
- ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de
- las personas?
- ¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?
- ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
- ¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas tiene que las
- personas tengan o no derechos laborales?
- ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?
- ¿Es importante la organización sindical para la democracia?

Ambiente Requerido: Aula de clases

Materiales de apoyo: Cuaderno, bolígrafos, colores, lápiz, teléfono celular, internet

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Descripción de la actividad

Actividad #1: Realizar una exposición grupal sobre casos de trabajadores que hayan logrado una movilidad social significativa gracias a su empleo. Ejemplo: historias de personas que han mejorado su calidad de vida a través de su trabajo.

1. Historia de María: Del Trabajo Doméstico a una Empresa Propia

María, una mujer inmigrante de Colombia, llegó a España hace 10 años buscando una vida mejor. Al principio, trabajó en el servicio doméstico en diversas casas, un empleo precario con pocas condiciones laborales y bajos salarios. Sin embargo, un cambio importante ocurrió cuando conoció un programa de formación laboral para trabajadores del hogar que promovía sus derechos laborales y ofrecía talleres de habilidades empresariales. Gracias a este programa, María pudo aprender sobre sus derechos laborales y cómo negociar mejores condiciones. Con el tiempo, decidió crear su propia empresa de limpieza y mantenimiento, contratando a otras mujeres en situaciones similares. Hoy, su empresa es un negocio próspero que le ha permitido mejorar su calidad de vida, pagar una vivienda más cómoda y proporcionar a sus empleados condiciones laborales más justas. María se ha convertido en un ejemplo de cómo el trabajo, apoyado por el acceso a derechos laborales, puede ser un motor de movilidad social.

2. Historia de Juan: El Aprendizaje que Cambió Su Futuro

Juan creció en una comunidad rural con escasas oportunidades de trabajo. A los 20 años, se mudó a la ciudad buscando mejorar su situación, pero las primeras semanas fueron difíciles: trabajos precarios, largas jornadas y salarios bajos. Fue entonces cuando Juan encontró una oferta de formación en un centro de empleo que le ofreció aprender oficios relacionados con la construcción, además de darle acceso a contratos laborales con empresas del sector que respetaban los derechos laborales. Con el tiempo, Juan adquirió las habilidades necesarias para trabajar como supervisor en una importante empresa constructora. Su situación económica mejoró significativamente, logró acceder a beneficios de seguridad social y, finalmente, pudo ahorrar lo suficiente para comprar su primera casa. Hoy, Juan tiene una vida estable, ha mejorado su calidad de vida y, gracias a su formación y acceso a un empleo digno, ha logrado avanzar profesionalmente.

3. Historia de Ana: El Trabajo en la Tecnología como Puente hacia el Futuro

Ana es una joven que creció en una familia de clase baja en un pequeño pueblo. Desde pequeña, se sintió atraída por la tecnología, pero las circunstancias económicas de su familia no le permitieron acceder a estudios superiores. A los 22 años, Ana comenzó a trabajar en una tienda de electrónica, donde sus habilidades con la tecnología fueron reconocidas por su jefe. Él le sugirió que se inscribiera en un programa de formación técnica en programación, lo cual cambió su vida. Ana se dedicó a estudiar por su cuenta y asistir a cursos gratuitos ofrecidos por plataformas en línea. Un año después, consiguió una pasantía en una importante empresa de software, que la contrató como programadora junior. Con los años, Ana ascendió en la empresa, convirtiéndose en gerente de proyectos. Gracias a su acceso a formación y un trabajo digno, Ana ha mejorado su calidad de vida significativamente, pasando de un empleo de baja remuneración a una carrera exitosa en la industria tecnológica.

4. Historia de Roberto: El Cambio a través de la Educación y el Empleo Formal

Roberto, un hombre de 30 años que había trabajado toda su vida en trabajos informales y de baja remuneración, decidió dar un giro a su vida después de un accidente de trabajo que lo dejó sin empleo por unos meses. Durante ese tiempo, tuvo la oportunidad de asistir a un programa de reintegración laboral para personas en su situación, que le ofreció formación profesional y acceso a empleos formales. Al completar su formación como técnico en mantenimiento industrial, Roberto consiguió un empleo en una empresa que respetaba sus derechos laborales, garantizándole un contrato estable, acceso a seguro de salud y mejores condiciones salariales. Este cambio le permitió mejorar su calidad de vida, ofrecer una educación mejor a sus hijos y tener un futuro más estable. Roberto es un claro ejemplo de cómo la educación y el empleo formal pueden abrir nuevas puertas para mejorar la vida de las personas.

Descripción de la actividad

Actividad #2: Realizar un mapa conceptual en base a la siguiente lectura

Fenomenología del trabajo

El cuerpo como órgano del esfuerzo.

Apuntes para una aproximación entre Husserl y Marx

El texto *"Fenomenología del trabajo: El cuerpo como órgano del esfuerzo"* se centra en cómo se relacionan el cuerpo humano y el trabajo, basándose en las ideas de dos importantes pensadores: Edmund Husserl, creador de la fenomenología, y Karl Marx, quien analizó a fondo el trabajo y la alienación en el contexto del capitalismo.

1. **Cuerpo como órgano del esfuerzo:** El texto explora cómo el cuerpo se convierte en un instrumento central en la experiencia del trabajo. Desde la perspectiva fenomenológica de Husserl, se analiza cómo el cuerpo es una parte constitutiva de la conciencia humana. La experiencia laboral no solo involucra la mente o el pensamiento, sino que el cuerpo también está involucrado activamente en la producción, haciendo del cuerpo el "órgano" del esfuerzo en la realización de cualquier tarea laboral.
2. **Aproximación entre Husserl y Marx:** Aunque Husserl y Marx abordan el trabajo desde perspectivas filosóficas diferentes, el texto establece puntos de convergencia. Marx conceptualiza el trabajo como un proceso de transformación del mundo exterior, pero también como una fuente de alienación cuando el trabajador pierde el control sobre el producto de su labor. Husserl, por su parte, se centra en la experiencia inmediata y subjetiva del trabajo, sin perder de vista la interacción entre el cuerpo y la conciencia.
3. **El trabajo y la alienación:** Marx argumenta que, en el capitalismo, el trabajo se aliena, separándose del trabajador, quien ya no se reconoce a sí mismo en el producto de su esfuerzo. Esto se conecta con la fenomenología de Husserl, en donde el sujeto puede perder el sentido de sí mismo al estar atrapado en una estructura impersonal o en una visión objetivada de su actividad. El texto sugiere que una mejor comprensión de cómo el cuerpo se ve implicado en la alienación del trabajo podría abrir nuevos caminos para repensar la emancipación del trabajador.
4. **Conclusión:** La propuesta central del texto es que una integración de las perspectivas fenomenológicas de Husserl con las ideas marxistas sobre el trabajo y la alienación puede ofrecer una visión más profunda de cómo la experiencia del trabajo afecta al trabajador, no solo en términos sociales y económicos, sino también en términos de la experiencia vivida y corporal del individuo. Así, el trabajo se puede entender como un proceso que involucra tanto al cuerpo como a la mente, y cómo la estructura del trabajo puede alienar o liberar a la persona dependiendo de su contexto y su relación con el producto de su esfuerzo.

Ambiente Requerido: Aula de clases

Materiales de apoyo: Cuaderno, bolígrafos, colores, lápiz, teléfono celular, internet

3.3 Actividades de apropiación:

Descripción de la actividad

Actividad #1: Asignarle al aprendiz casos reales sobre la violación de derechos laborales en diferentes países. El aprendiz deberá investigar y realizar una exposición grupal de cómo la Constitución de cada país y los convenios internacionales han influido en la resolución del caso.

1. La enfermera y el enfermo, de lunes a domingo
2. La prepa no paga
3. La cocinera del colegio
4. María Inés Arango, 49 años, Medellín
5. Lilia Mendoza, 69 años, Cartagena

Ambiente Requerido: Aula de clases

Materiales de apoyo: Cuaderno, bolígrafos, colores, lápiz, teléfono celular, internet

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad

Actividad #1: Los aprendices deberán diseñar un proyecto de voluntariado o acción social que tenga como objetivo defender los derechos laborales de una comunidad vulnerable (trabajadores informales, migrantes, trabajadores del hogar, etc.). El proyecto debe incorporar acciones solidarias basadas en los derechos humanos y la justicia social.

Ambiente Requerido: Aula de clases

Materiales de apoyo: Cuaderno, bolígrafos, colores, lápiz, teléfono celular, internet

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO

Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
• Completar el cuadro en base los estudiado • Contestar las preguntas utilizando el material audiovisual proporcionado.	Fomentar el análisis crítico sobre la ciudadanía laboral en el contexto de los derechos fundamentales	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	• Mesa redonda • Cuestinario
• Estudiar sobre la movilidad social y la fenomenología del trabajo	Reflexionar sobre cómo el trabajo puede ser una herramienta de transformación personal y social.	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	• Exposicion • Mapa conceptual
• Conocer e identificar los distintos casos en los que se violan los derechos laborales.	Aplicar los conocimientos sobre los derechos laborales fundamentales en una situación práctica y real.	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	• Exposicion
• Elaborar un proyecto donde se fomente la protección de los derechos laborales y de las personas	Promover la participación activa en la defensa de los derechos laborales y humanos.	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	• Proyecto volutario

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Trabajo: Como trabajo denominamos al conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, solucionar un problema o producir bienes y servicios para atender las necesidades humanas.

Derecho: Se refiere a las prerrogativas, facultades o poderes que tiene una persona para realizar o exigir algo, que están reconocidos y garantizados por la ley, la moral o las normas sociales. Los derechos son fundamentales para la convivencia humana, garantizando la dignidad, la libertad y la igualdad entre los individuos dentro de una sociedad.

Derecho Laboral: El derecho laboral es la rama del derecho que se ocupa de las normas jurídicas que regulan las relaciones entre empleadores y empleados. Los profesionales de esta área protegen los derechos de los trabajadores y buscan que tanto ellos como sus empleadores cumplan con sus obligaciones.

Fenomenología: Es una rama de la filosofía que trata de comprender y darle importancia a como las personas vivimos en el mundo en el vivimos, tanto en cuanto a su aspecto más físico como en términos de interacción social y emocionalidad.

Declaración de la O.I.T: La Declaración de la OIT los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento , adoptada en 1998, establece claramente que estos derechos son universales y que se aplican a todas las personas en todos los países independientemente del nivel de desarrollo económico (libertad de asociación y libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición del trabajo infantil; la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación).

Trabajo decente: El trabajo decente busca expresar lo que en un mundo global debe ser un trabajo digno, con respeto a los principios y derechos laborales fundamentales. No es posible garantizar la estabilidad económica mundial sin una globalización justa y sostenible que sitúe al trabajo decente en el núcleo de las decisiones estratégicas.

Democracia: La democracia es una forma de gobierno en la que se plantea que el poder político es ejercido por los individuos pertenecientes a una misma comunidad política, es decir a los ciudadanos de una nación. La preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas.

Trabajo Forzoso: Se entiende todo trabajo o servicio que se exige a cualquier persona bajo la amenaza de una sanción y por la que la persona no se ha ofrecido de manera voluntaria.

Diversidad cultural: es la variedad y coexistencia de diferentes culturas dentro de una sociedad**,** una región o el mundo entero**.**
Incluye diversidad de lenguas, tradiciones, costumbres, religiones, artes, gastronomía y otros elementos que diferencian a los diversos grupos culturales.

Dignidad humana: Se cuenta entre los derechos innatos, inviolables, intangibles y más valiosos de las personas. Esto quiere decir que se trata de un derecho fundamental, así como un valor inherente de todo ser humano. De esta manera, todas las personas tienen derecho a la dignidad humana por ser seres racionales y libres.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

De Enciclopedia Significados, E. (2019, September 23). Qué es el Trabajo (Concepto, Definición y Significado). *Enciclopedia Significados*. Recuperado de: https://www.significados.com/trabajo/

Derechos violentados en pandemia: historias de trabajadoras que obtuvieron el respaldo del MPF en sus reclamos. (n.d.). *Fiscales.gob.ar*. Recuperado de: https://www.fiscales.gob.ar/genero/derechos-violentados-en-pandemia-historias-de-trabajadoras-que-obtuvieron-el-respaldo-del-mpf-en-sus-reclamo

Del Trabajo Y Previsión Social, S. (n.d.). Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. *gob.mx*. Recuperado de: https://www.gob.mx/stps/articulos/declaracion-de-la-oit-relativa-a-los-principios-y-derechos-fundamentales-en-el-trabajo

Jaramillo, F. (2019, March 27). Así se vulneran los derechos de las trabajadoras domésticas en Colombia. 4 testimonios | Agencia de. *Agencia de Información Laboral - AIL*. Recuperado de: https://ail.ens.org.co/cronicas/asi-se-vulneran-los-derechos-de-las-trabajadoras-domesticas-en-colombia-4-testimonios/

Kiss, T. (2025, March 11). Diversidad cultural - Qué es, tipos, importancia y ejemplos. *Concepto*. Recuperado de: https://concepto.de/diversidad-cultural/

La Red Cultural Del Banco De La República, E. (2018b, November 20). Democracia - Enciclopedia | La Red Cultural del Banco de la República. *Enciclopedia | La Red Cultural Del Banco De La República*. Recuperado de: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Democracia

Rubio, N. M. (2019, noviembre 7). Fenomenología: qué es, concepto y autores principales. *pymOrganization*. Recuperado de: https://psicologiaymente.com/cultura/fenomenologia

Trabajo decente - OMAL | Observatorio de Multinacionales en América Latina. (n.d.). Recuperado de: https://omal.info/spip.php?article4840

TRABAJO FORZOSO | Alliance 8.7. (n.d.). Recuperado de: https://www.alliance87.org/es/el-reto/trabajo-forzoso

United Nations. (n.d.). La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas. Recuperado de: https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/

Universidad Europea en Colombia. (2023, November 22). CO - ¿Qué es el derecho laboral y cómo se aplica en Colombia? *Universidad Europea Colombia*. Recuperado de: https://colombia.universidadeuropea.com/blog/derecho-laboral/

¿Qué es la Dignidad Humana? (n.d.). *Coordinación Para El Cuidado De La Dignidad Humana*. Recuperado de: https://ccuidadodeladignidadhumana.arquibogota.org.co/node/986

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Ana Cristina Zuñiga Orozco	Instructor	Centro para la industria petroquímica	12 Marzo 2025

Fecha del Reporte: 18/11/2025

Ficha de Caracterización: 3364609

Cógigo: 42110153

Versión: 1

Denominación: EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION

Fecha Inicio: 07/11/2025

Fecha Fin: 15/11/2025

Modalidad de Formación: PRESENCIAL

Regional: 13 - REGIONAL BOLÍVAR

Centro de Formación: 9218 - CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
CC	1001978235	DAYANA CAROLINA	CANTILLO RODRIGUEZ
CC	1001978235	DAYANA CAROLINA	CANTILLO RODRIGUEZ
CC	1001978235	DAYANA CAROLINA	CANTILLO RODRIGUEZ
CC	1001978235	DAYANA CAROLINA	CANTILLO RODRIGUEZ
CC	1007251735	MARIA JOSE	BRU VEGA
CC	1007251735	MARIA JOSE	BRU VEGA
CC	1007251735	MARIA JOSE	BRU VEGA
CC	1007251735	MARIA JOSE	BRU VEGA

CC	1041974558	INDIS PAOLA	BLANCO TERAN
CC	1041974558	INDIS PAOLA	BLANCO TERAN
CC	1041974558	INDIS PAOLA	BLANCO TERAN
CC	1041974558	INDIS PAOLA	BLANCO TERAN
CC	1041977120	JEAN CARLOS	GOMEZ GIRADO
CC	1041977120	JEAN CARLOS	GOMEZ GIRADO
CC	1041977120	JEAN CARLOS	GOMEZ GIRADO
CC	1041977120	JEAN CARLOS	GOMEZ GIRADO
CC	1041978472	DAYANA DEL CARMEN	POLO ROCHA
CC	1041978472	DAYANA DEL CARMEN	POLO ROCHA
CC	1041978472	DAYANA DEL CARMEN	POLO ROCHA
CC	1041978472	DAYANA DEL CARMEN	POLO ROCHA
TI	1043304758	KEYLIN JOHANA	BARRIOS CALLE
TI	1043304758	KEYLIN JOHANA	BARRIOS CALLE
TI	1043304758	KEYLIN JOHANA	BARRIOS CALLE
TI	1043304758	KEYLIN JOHANA	BARRIOS CALLE
TI	1044926519	ANGELICA MARIA	GUARIN SUAREZ
TI	1044926519	ANGELICA MARIA	GUARIN SUAREZ

TI	1044926519	ANGELICA MARIA	GUARIN SUAREZ
TI	1044926519	ANGELICA MARIA	GUARIN SUAREZ
TI	1045232648	MAIFER	FONTALVO MUÑOZ
TI	1045232648	MAIFER	FONTALVO MUÑOZ
TI	1045232648	MAIFER	FONTALVO MUÑOZ
TI	1045232648	MAIFER	FONTALVO MUÑOZ
CC	1047399862	MARIANYS	FRIAS GOMEZ
CC	1047399862	MARIANYS	FRIAS GOMEZ
CC	1047399862	MARIANYS	FRIAS GOMEZ
CC	1047399862	MARIANYS	FRIAS GOMEZ
CC	1047408669	MARCELA	MARRUGO MENDRALES
CC	1047408669	MARCELA	MARRUGO MENDRALES
CC	1047408669	MARCELA	MARRUGO MENDRALES
CC	1047408669	MARCELA	MARRUGO MENDRALES
TI	1049827774	CAMILO ANDRES	VEGA OROZCO
TI	1049827774	CAMILO ANDRES	VEGA OROZCO
TI	1049827774	CAMILO ANDRES	VEGA OROZCO
TI	1049827774	CAMILO ANDRES	VEGA OROZCO

TI	1049827946	MARIO ANDRES	CONEO CONEO
TI	1049827946	MARIO ANDRES	CONEO CONEO
TI	1049827946	MARIO ANDRES	CONEO CONEO
TI	1049827946	MARIO ANDRES	CONEO CONEO
TI	1049828173	JHOLINDER ALEXANDRA	PATERNINA RUIZ
TI	1049828173	JHOLINDER ALEXANDRA	PATERNINA RUIZ
TI	1049828173	JHOLINDER ALEXANDRA	PATERNINA RUIZ
TI	1049828173	JHOLINDER ALEXANDRA	PATERNINA RUIZ
TI	1049828680	CARLOS EDUARDO	TORRES MORALES
TI	1049828680	CARLOS EDUARDO	TORRES MORALES
TI	1049828680	CARLOS EDUARDO	TORRES MORALES
TI	1049828680	CARLOS EDUARDO	TORRES MORALES
TI	1049828893	ENYERLI THAIS	HERRERA GUTIERREZ
TI	1049828893	ENYERLI THAIS	HERRERA GUTIERREZ
TI	1049828893	ENYERLI THAIS	HERRERA GUTIERREZ
TI	1049828893	ENYERLI THAIS	HERRERA GUTIERREZ
TI	1051892727	NORVELIS	CASTAÑO GUEVARA
TI	1051892727	NORVELIS	CASTAÑO GUEVARA

TI	1051892727	NORVELIS	CASTAÑO GUEVARA
TI	1051892727	NORVELIS	CASTAÑO GUEVARA
CC	1124027804	MARIA ALEJANDRA	PARODIS PALLARES
CC	1124027804	MARIA ALEJANDRA	PARODIS PALLARES
CC	1124027804	MARIA ALEJANDRA	PARODIS PALLARES
CC	1124027804	MARIA ALEJANDRA	PARODIS PALLARES
CC	1127583920	JACOB ALEJANDRO	GOMEZ RIVERA
CC	1127583920	JACOB ALEJANDRO	GOMEZ RIVERA
CC	1127583920	JACOB ALEJANDRO	GOMEZ RIVERA
CC	1127583920	JACOB ALEJANDRO	GOMEZ RIVERA
TI	1142919893	MELANNIE	MIRANDA BALLESTAS
TI	1142919893	MELANNIE	MIRANDA BALLESTAS
TI	1142919893	MELANNIE	MIRANDA BALLESTAS
TI	1142919893	MELANNIE	MIRANDA BALLESTAS
TI	1143344036	CARLOS ANDRES	NAVARRO OLIVO
TI	1143344036	CARLOS ANDRES	NAVARRO OLIVO
TI	1143344036	CARLOS ANDRES	NAVARRO OLIVO
TI	1143344036	CARLOS ANDRES	NAVARRO OLIVO

TI	1237442969	SAMIR DE JESUS	CABARCAS BALZA
TI	1237442969	SAMIR DE JESUS	CABARCAS BALZA
TI	1237442969	SAMIR DE JESUS	CABARCAS BALZA
TI	1237442969	SAMIR DE JESUS	CABARCAS BALZA
CC	1238351704	ASHLY ROSANA	CASTILLO SILGADO
CC	1238351704	ASHLY ROSANA	CASTILLO SILGADO
CC	1238351704	ASHLY ROSANA	CASTILLO SILGADO
CC	1238351704	ASHLY ROSANA	CASTILLO SILGADO
PPT	1260143	ELINA ISABEL	ANGULO CRESPO
PPT	1260143	ELINA ISABEL	ANGULO CRESPO
PPT	1260143	ELINA ISABEL	ANGULO CRESPO
PPT	1260143	ELINA ISABEL	ANGULO CRESPO
CC	45489828	GUILLERMINA RAQUEL	SARA RODGERS
CC	45489828	GUILLERMINA RAQUEL	SARA RODGERS
CC	45489828	GUILLERMINA RAQUEL	SARA RODGERS
CC	45489828	GUILLERMINA RAQUEL	SARA RODGERS
CC	45534791	LOLLY LUZ	BLANCO HERRERA
CC	45534791	LOLLY LUZ	BLANCO HERRERA

CC	45534791	LOLLY LUZ	BLANCO HERRERA
CC	45534791	LOLLY LUZ	BLANCO HERRERA
CC	45715040	MARLY ESTER	ORTIZ LARA
CC	45715040	MARLY ESTER	ORTIZ LARA
CC	45715040	MARLY ESTER	ORTIZ LARA
CC	45715040	MARLY ESTER	ORTIZ LARA
PPT	6122950	YAHIMARI DEL CARMEN	CORREA VILLALOBOS
PPT	6122950	YAHIMARI DEL CARMEN	CORREA VILLALOBOS
PPT	6122950	YAHIMARI DEL CARMEN	CORREA VILLALOBOS
PPT	6122950	YAHIMARI DEL CARMEN	CORREA VILLALOBOS

Reporte de Juicios

Estado	Competencia
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
POR CERTIFICAR	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

de Evaluación

Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO

557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO

557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO

557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO

557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO

557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO

557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO
557396 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557397 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	NO APROBADO
557398 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	NO APROBADO
557399 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	NO APROBADO

Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.48 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.48 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.48 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.48 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.42 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.41 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.41 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

18/11/2025 16.41 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.41 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.50 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.50 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.50 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.50 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.43 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.51 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.52 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.52 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.52 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.52 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.53 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.53 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.53 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.53 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.54 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.54 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.54 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.54 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.55 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.55 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

18/11/2025 16.55 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.55 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.56 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.56 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.56 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.56 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.49 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.46 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.46 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.46 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.46 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.47 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.47 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.47 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.47 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

18/11/2025 16.57 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.57 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.57 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.57 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.59 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.59 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.59 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.59 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.58 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.58 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.58 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.58 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.45 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO

18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 16.37 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.01 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.01 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.01 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.01 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.02 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.02 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.02 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO
18/11/2025 17.02 a	CC 1235045908 - ANA CRISTINA ZUÑIGA OROZCO